INTRODUCCIÓN

La programación en el sistema de información PACCO, es la acción de proyectar el uso y destinación de los recursos asignados para la adquisición de bienes y servicios en Regionales y dependencias de la Sede de la Dirección General del ICBF. El propósito de la funcionalidad denominada "PACCO EXTENDIDO", es proyectar los recursos que se ejecutan directamente, sin la mediación de proceso contractual.

1. OBJETIVO

Describir la adecuada programación en el sistema de información PACCO, de los recursos que no son sujetos a procesos contractuales, y con esta información poder tener un seguimiento detallado de la programación del 100% de los recursos asignados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

2. ALCANCE

Inicia con la adecuada programación de todos los recursos que no se ejecutan mediante un proceso contractual, a través de la funcionalidad PACCO EXTENDIDO, por parte de las áreas de la Sede de la Dirección General y Regionales y finaliza con las respectivas validaciones por parte de cada usuario con diferentes roles, en el Sistema de Información – PACCO.

3. DESARROLLO

3.1 CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN EL INGRESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PACCO

Los usuarios habilitados para el ingreso de información en la funcionalidad PACCO EXTENDIDO, deben cumplir todo el procedimiento establecido por el Grupo del Plan de Compras y Contratación PACCO de la Dirección de Abastecimiento de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Las responsabilidades de la programación y ejecución del registro de los recursos son mencionadas en la circular No.002 del 8 de febrero de 2018

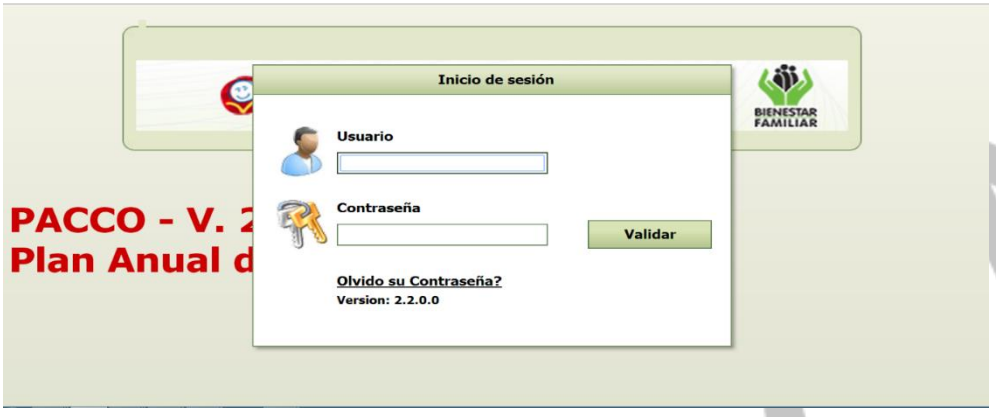
Para acceder al sistema de información PACCO el usuario lo hace a través de Internet, cumpliendo los siguientes pasos:

- Digita la dirección: https://pacco.icbf.gov.co/. el acceso puede ser fuera o dentro del ICBF.

- En la ventana "Inicio de Sesión", registra el usuario y contraseña.

El usuario utilizado en PACCO, es el mismo que cada colaborador utiliza para el ingreso a sus respectivos equipos de cómputo y el rol asignado es "coordinador-PC".

PÚBLICA



Luego de digitar su usuario clave y dar clic en validar ingresará a la siguiente pantalla:



3.2 PROGRAMACIÓN - ENCABEZADO DEL CONSECUTIVO

El registro de datos, específicamente en la sección encabezado de la fase de programación, se realiza de la siguiente forma:

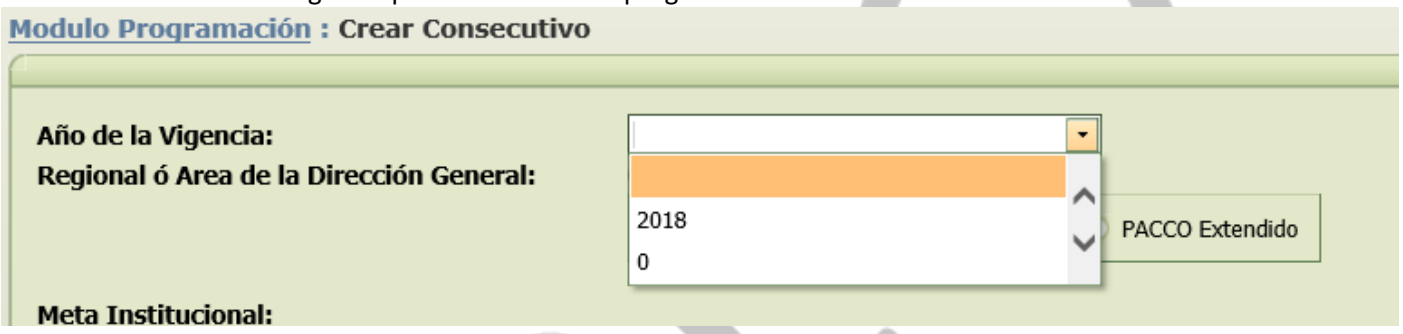
Primer usuario a ingresar: Coordinador PC.

Para crear un consecutivo, ir a la barra del menú, opción: “Programación” y dar clic en la pestaña “Crear Consecutivo”.

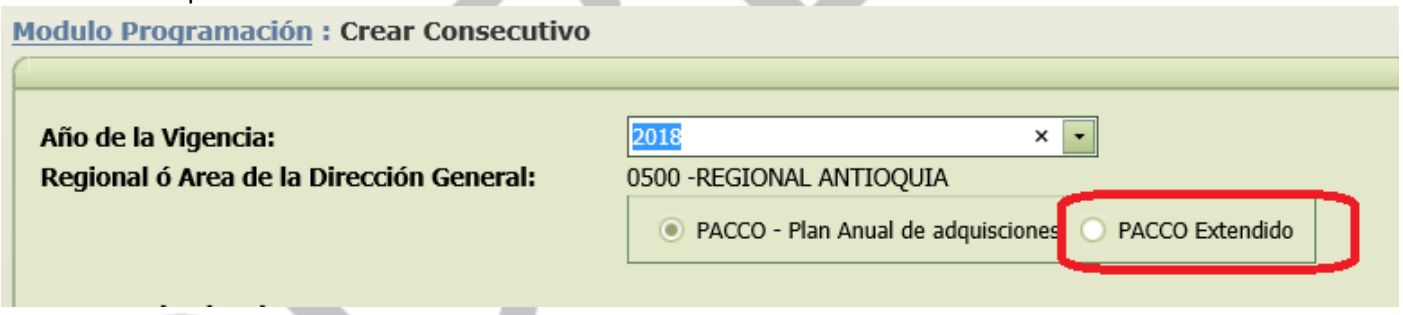


Nota: si da clic en la palabra “programación” mostrará un resumen de los diferentes estados en PACCO. Si esto ocurre, vuelva a pasar el mouse sobre la palabra programación teniendo cuidado de no dar clic, cuando aparezca “crear consecutivo” de clic sobre esta palabra.

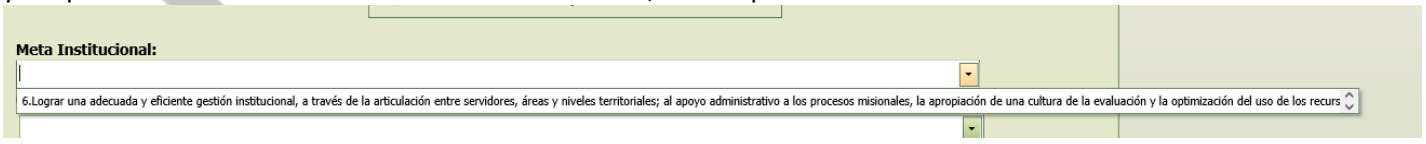
Seleccionar el año de la vigencia para la cual se está programando.



Seleccionar la opción PACCO Extendido

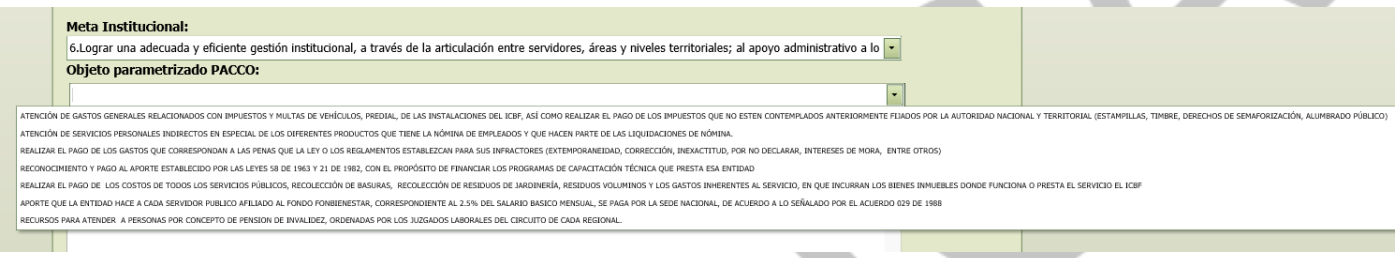


Para los rubros no contratables sujetos a ser programados en el PACCO Extendido, sólo tendrán habilitado la meta institucional, “Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional, a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; al apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de evaluación y la optimización del uso de los recursos”. Por lo tanto, sólo se podrá seleccionar esa meta.



La meta institucional que se observa, se encuentra establecida por el ICBF en el Plan Indicativo Institucional vigente para el año programable.

Objeto Parametrizado PACCO: Son los objetos en el cual se homogenizaron los rubros que no son sujetos de procesos contractuales. El usuario que realiza la programación deberá analizar previamente a la tabla de rubros parametrizados con sus objetos, productos y unidad de medida. En esta opción el usuario PACCO deberá seleccionar el objetivo donde se ubica el rubro que va a ser programado.



Para hacer más fácil la búsqueda, digitar en el espacio en blanco, una de las palabras que contiene el objeto, de tal forma que el sistema de información hace filtro y muestra solo aquellos objetos que contienen la palabra escrita. El usuario ubica el cursor sobre el objeto correspondiente y da clic.

Para asegurar la selección del objeto correcto, en la parte inferior de la barra “Objeto parametrizado PACCO”, se encuentra parametrizado a manera de información, la opción Rubros y productos asociados al Objeto contractual seleccionado, al hacer clic en este vínculo se abre una ventana emergente donde se muestran, únicamente, los rubros que permiten su financiación y los productos que es permitido adquirir a través del objeto contractual que se está seleccionando; para PACCO Extendido todos los productos iniciarán con el número 3 seguido del código del rubro.

PUBLICA

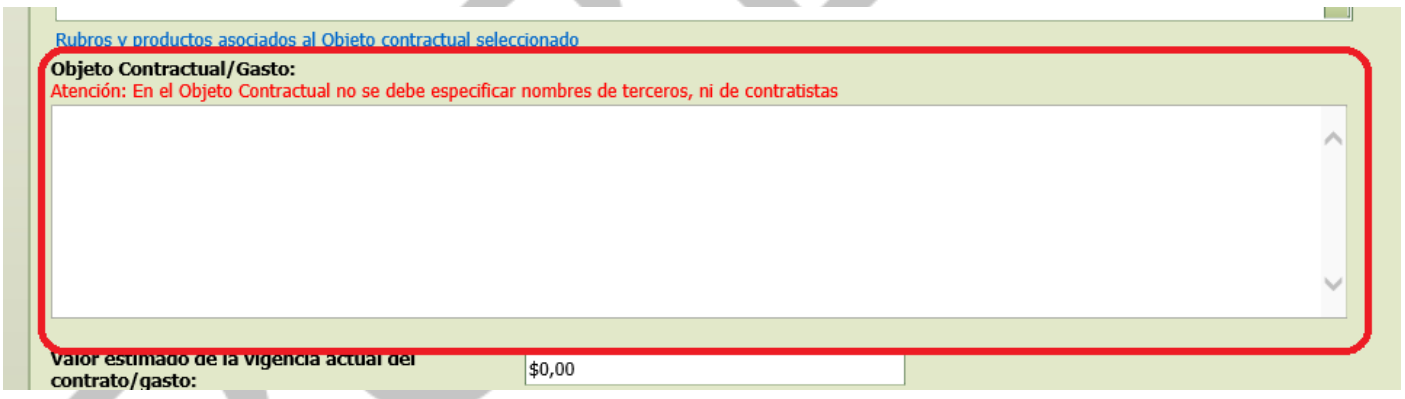
Rubros y Producto asociados

Arrastre aqui la(s) Columna(s) por la que desea Agrupar

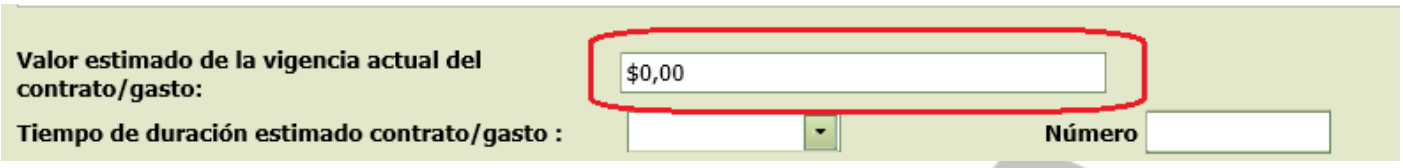
Codigo Rubro	Nombre Rubro	Codigo Producto	Nombre Producto
A-1-0-2-11-10	PRIMA DE NAVIDAD	31021110009()	PRIMA DE NAVIDAD
A-1-0-2-11-11	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	31015170000()	PRIMAS EXTRAORDINARIAS
A-1-0-2-11-12	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	31015500000()	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN
A-1-0-2-11-14	FONDOS PRIVADOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	31021114000()	FONDOS PRIVADOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES
A-1-0-2-11-15	FONDOS PUBLICOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	31021115000()	FONDOS PÚBLICOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES
A-1-0-2-11-16	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	31051400000()	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD
A-1-0-2-11-17	EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	31052600000()	EMPRESAS PÚBLICAS PROMOTORAS DE SALUD
A-1-0-2-11-18	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR PRIVADAS	31021118000()	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR PRIVADAS
A-1-0-2-11-2	SUELDOS DE VACACIONES	31011200000()	SUELDOS DE VACACIONES
A-1-0-2-11-21	APORTES SENA	31021121000()	APORTES SENA

Page 1 of 2 (16 items) < [1] 2 >

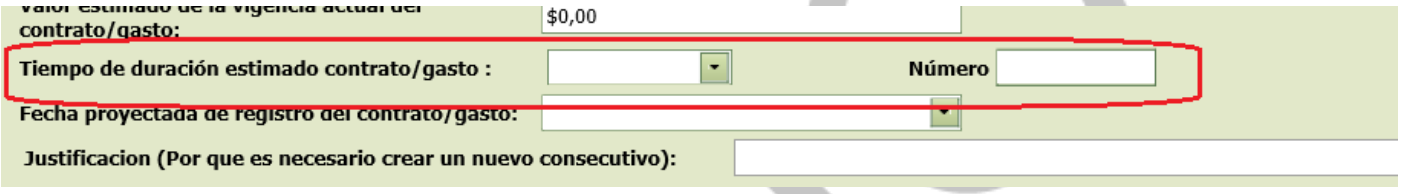
Objeto contractual/Gasto: En esta sección se debe diligenciar el objeto que deberá tener el Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP y el Registro Presupuestal-RP.



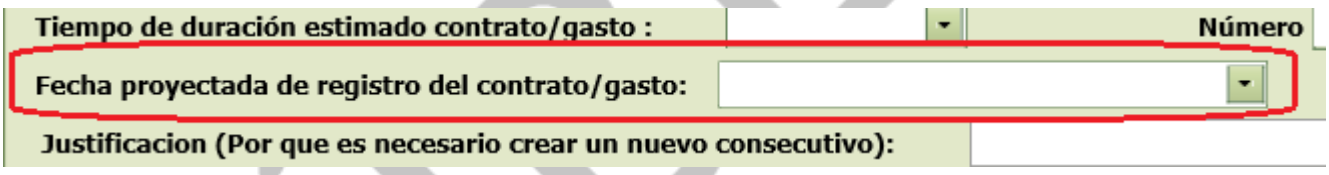
Valor Estimado de Vigencia Actual del Contrato / Gasto: Se debe registrar el valor total de la programación del bien o servicio que será proporcionado durante toda la vigencia y que afectará la totalidad del CDP a solicitar. El valor debe tener un análisis de precio-cantidad de producto. Por ejemplo, para la programación de los rubros de servicios públicos en un centro zonal se debe registrar el valor total de los servicios a pagar durante todo el año. Es decir, si se estima que el primer semestre del año el gasto por servicio de energía eléctrica podrá ser de 100.000 pesos cada mes y para los otros 6 meses de 200.000 pesos respectivamente; entonces se deberá registrar en este campo 1.800.000 como producto que el precio promedio del Kilowatio de 18 pesos y un consumo estimado de 100.000 kilowatios.



Tiempo de duración estimado contrato/gasto: En esta casilla se selecciona la duración del gasto en la vigencia. Si se proyecta realizar el gasto durante todo el año mensualmente como es el caso de los servicios públicos o viáticos se debe seleccionar meses y la cantidad 12. Si se realiza el gasto una sola vez como por ejemplo impuesto predial o la cuota de auditaje se debe seleccionar meses y cantidad 1.



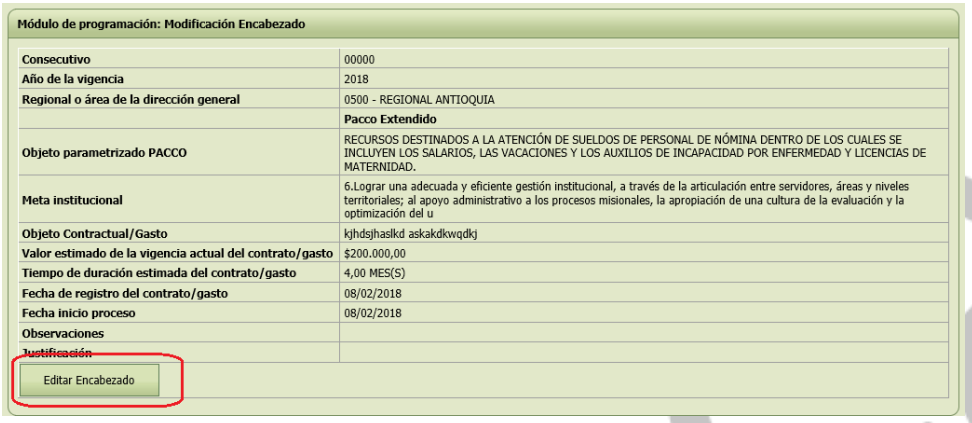
Fecha proyectada de registro del contrato/gasto: Se debe seleccionar la fecha en la cual se requiere el CDP que ampara el gasto a efectuar. Para el caso de los rubros programados en el PACCO Extendido esta fecha no se tomará para realizar evaluación de los recursos comprometidos.



Justificación (Por que es necesario crear un nuevo consecutivo): Es una breve justificación de gasto a efectuar, este campo se habilita una vez se haya publicado el primer PAA en el SECOP.



Luego de diligenciar los campos mencionados deberá dar clic en guardar y el sistema lo llevará a la siguiente pantalla



Si la información registrada en el encabezado es correcta, el usuario al dar clic en Guardar, aparecerá la ventana con la información registrada, se observa un botón “Editar Encabezado” con el cual se habilita la opción de ajustes en los datos registrados hasta el momento, excepto, en el “Objeto parametrizado PACCO”; remplazarlo es otro contrato, por tanto, nuevo consecutivo.

3.3 PROGRAMACIÓN – DETALLES

3.3.1 ADICIONAR DETALLE DE OBJETO CONTRACTUAL

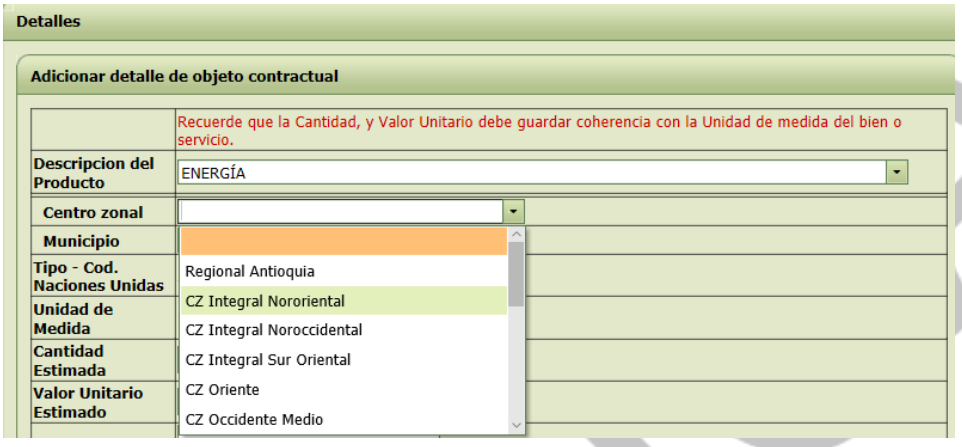
En esta pantalla se tendrá que diligenciar el detalle del objeto de gasto.

Descripción del Producto: En este campo se debe seleccionar el producto que está asociado al gasto a realizar de acuerdo con el objeto parametrizado PACCO Extendido que se seleccionó previamente. En ese sentido, al desplegar este campo sólo se podrá ver los productos que están asociados al objeto parametrizado de PACCO Extendido como se muestra en la siguiente pantalla.

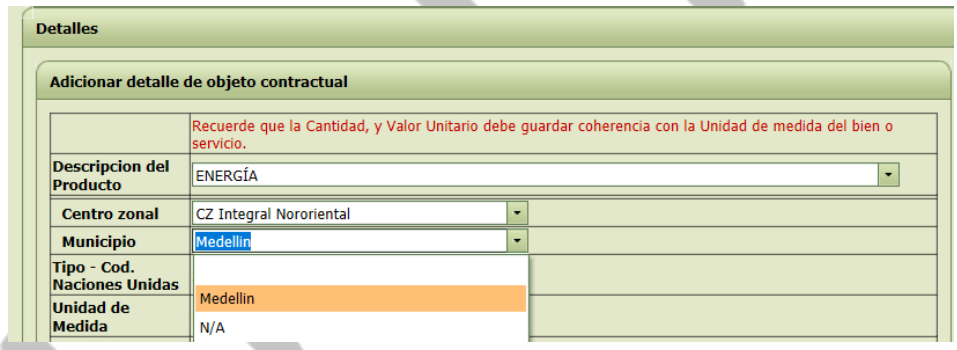


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

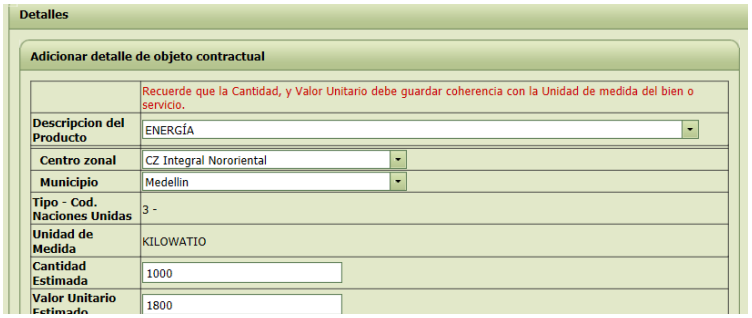
Centro zonal: Se debe seleccionar el Centro Zonal, donde se va a realizar le gasto, se visualizan únicamente los que corresponden a la Regional donde se encuentre logueado el usuario.



Municipio: se debe seleccionar el municipio donde se va a realizar le gasto.



Unidad de Medida: Al seleccionar la descripción del producto muestra automáticamente las unidades de medida asociada en este campo. Por lo tanto, no se debe realizar ninguna selección. Para el ejemplo estamos asociando servicios públicos producto energía por lo tanto la unidad de medida es Kilowatio.



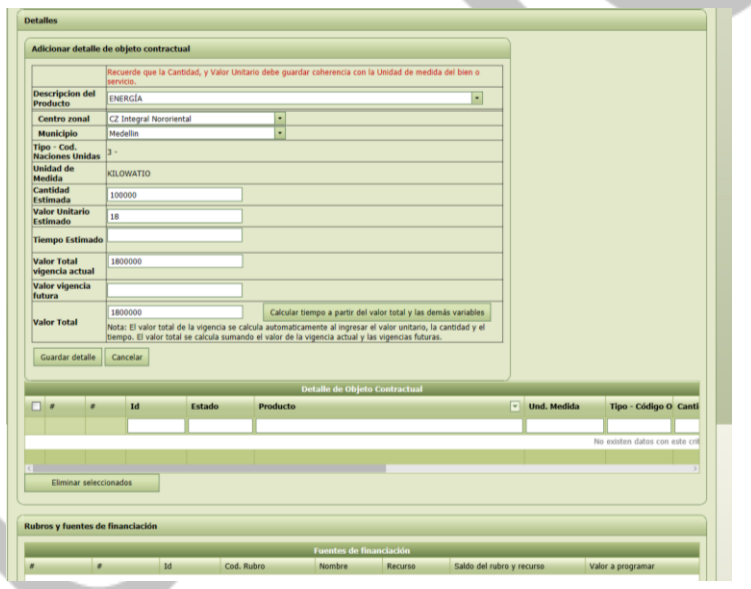
Cantidad Estimada: Se debe estimar la cantidad de la unidad de medida que será utilizada durante la vigencia del concepto del gasto.

Valor Unitario Estimado: Es el valor estimado de la Cantidad del producto asociado.

Tiempo Estimado: Es el tiempo que se proyecta va realizar el gasto como es el caso de los servicios públicos o viáticos se debe seleccionar meses y la cantidad 12, debe ser coherente con la información registrada en el encabezado.

Valor Total vigencia actual: Este campo lo registra de manera automática el sistema y se refiere al producto de la cantidad estimada frente al valor unitario estimado. Este valor debe ser igual al Valor Estimado de Vigencia Actual del Contrato / Gasto. Si el valor no coincide se debe modificar la cantidad estimada o el valor unitario estimado o ambos.

Valor Total: El valor total de la vigencia se calcula automáticamente al ingresar el valor unitario, la cantidad y el tiempo. El valor total se calcula sumando el valor de la vigencia actual.



En seguida se tienen dos opciones:

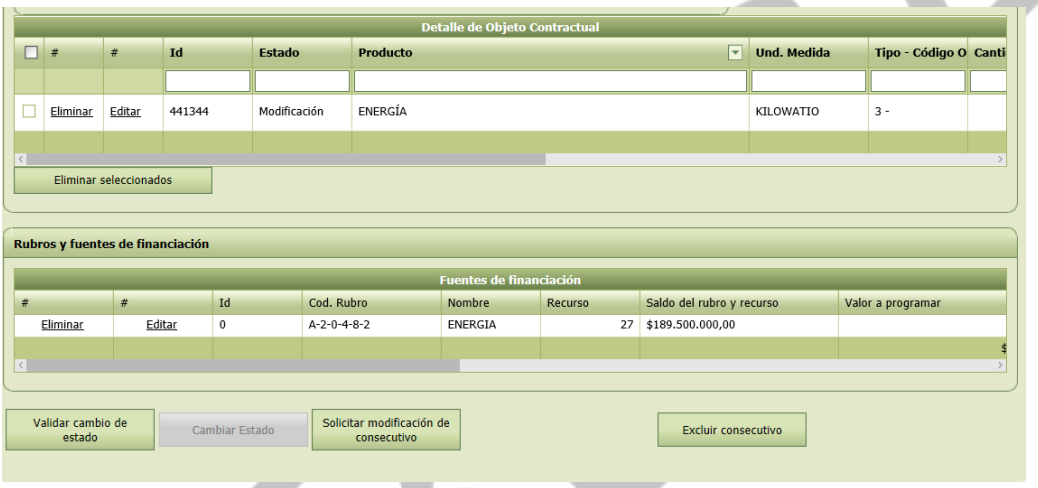
“Guardar” al tener seguridad de que la información es correcta, o
“Limpiar Información”, si es errónea.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

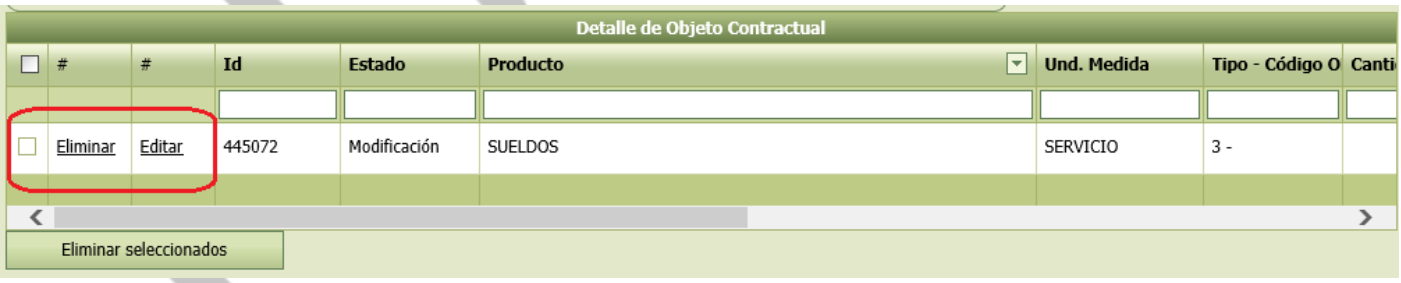
Nota: El tiempo que se digite NO debe superar la vigencia anual que se está programando, y/o la fecha de la presentación de la propuesta debe ser previa al inicio de ejecución de la proyección en el consecutivo, si algunas de estas situaciones ocurren, el sistema alerta al usuario con una ventana emergente indicando la razón por la cual no puede guardar la información y deberá ser corregida por el usuario.

Una vez validada la información por el sistema, se observa la siguiente pantalla:



3.3.1 DETALLE DE OBJETO CONTRACTUAL

En esta sección no se realiza modificaciones. No obstante, se observan 2 link “Eliminar” y “Editar” -que le permitirán eliminar esa línea de detalle o editarla, en éste último caso la información se regresa al paso anterior para que sea modificada y se vuelva a guardar el detalle.



Existe también la opción de eliminar varios productos si es el caso -con el botón Eliminar Seleccionados.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

3.4 RUBROS Y FUENTES DE FINANCIACION

En esta sección aparecerán los rubros que están asociados con el objeto y producto parametrizables PACCO. Se debe buscar el rubro al cual se le va a realizar la proyección del plan de gasto.
Para que PACCO muestre los rubros presupuestales, estos deben:

1. Estar asociados al objeto y productos seleccionados.
2. Tener saldo disponible para programar.

Deben cumplirse las dos condiciones para que sean visibles.

Debe dar clic en el vínculo de la palabra “Editar” del rubro seleccionado a ser programado.



En la columna valor a programar se debe registrar el valor total del gasto a realizar y debe coincidir con el Valor Total, Valor Total vigencia actual y Valor Estimado de Vigencia Actual del Contrato / Gasto.

Luego en la hacia la derecha se deberá proyectar el plan de gasto mensual en las columnas del mes correspondiente. Para seguir con el ejemplo se estimó que los primeros 6 meses del año el valor a pagar es de 100.000 pesos y para los próximos 6 meses el valor es de 200.000 pesos.



Regresar al extremo izquierdo de la venta “fuentes de financiación”, y dar clic en la palabra “actualizar” como se muestra en la siguiente pantalla:



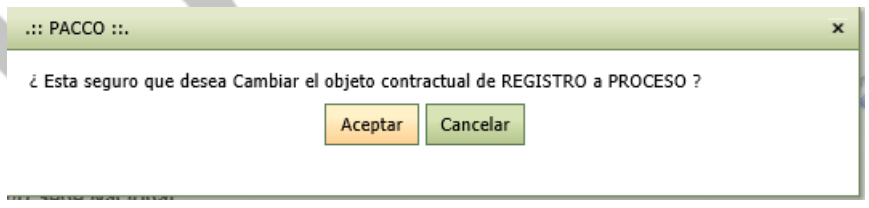
Verifique que la información del plan de pagos de las fuentes de financiación que acaba de registrar coincida con el valor total del gasto de la sección de encabezado y la sección de detalles.

3.5 ASIGNACIÓN DEL NÚMERO CONSECUTIVO

Para obtener el número consecutivo, es necesario haber ingresado la totalidad de los datos que exige la programación y que estos guarden consistencia y coherencia; es decir, es preciso verificar que el total de "Valor a programar", "Valor Total de los Detalles" y "Valor Estimado de la Vigencia Actual del Contrato", sean iguales.
Cuando se cumple la condición de igualdad en los tres valores, se activa inmediatamente el botón: "Cambiar Estado", dar Clic;



Se obtiene el mensaje que lleva a confirmar el cambio de estado:



Ratificarlo dando Clic en "Aceptar". En ese momento se produce el mensaje que le indica el número de consecutivo que ha sido asignado.



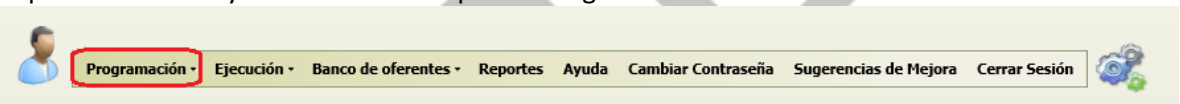
En las Regionales, agotado el ingreso de todos los datos y el número de consecutivo asignado, la información queda habilitada para que el perfil ApoyoPC, la verifique. Entonces se produce el cambio del estado "Registro" a "En Proceso", continuando con el proceso establecido en PACCO para llegar a plan definitivo.

En la Sede de la Dirección General, el consecutivo queda listo para la Aprobación del Gerente de Recurso, pasando del estado "Registro" al de "Aprobación".

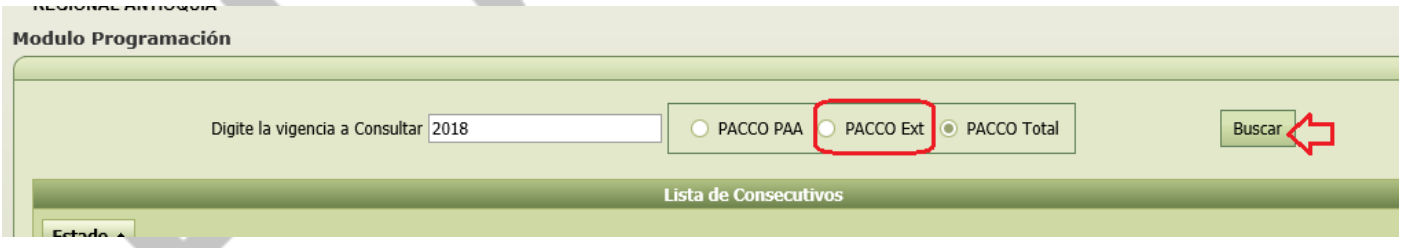
En lo sucesivo, cualquier acción a realizar, como: modificación, exclusión, asociación de contrato, reporte de ejecución, tendrá como llave de entrada el número de consecutivo asignado. Por tanto, es importante tenerlo muy presente.

NOTA: *Los consecutivos deben cumplir todo el ciclo de programación pasando por los diferentes estados hasta llegar al PLAN DEFINITIVO, es decir debe ser analizado y aprobado por el Apoyo PC, el Director Regional y el Gerente de Recurso para aquellos que han sido creados en las regionales.*
Para los consecutivos de la Sede de la Dirección General debe ser aprobado y en Plan Definitivo por el Gerente de Recurso.

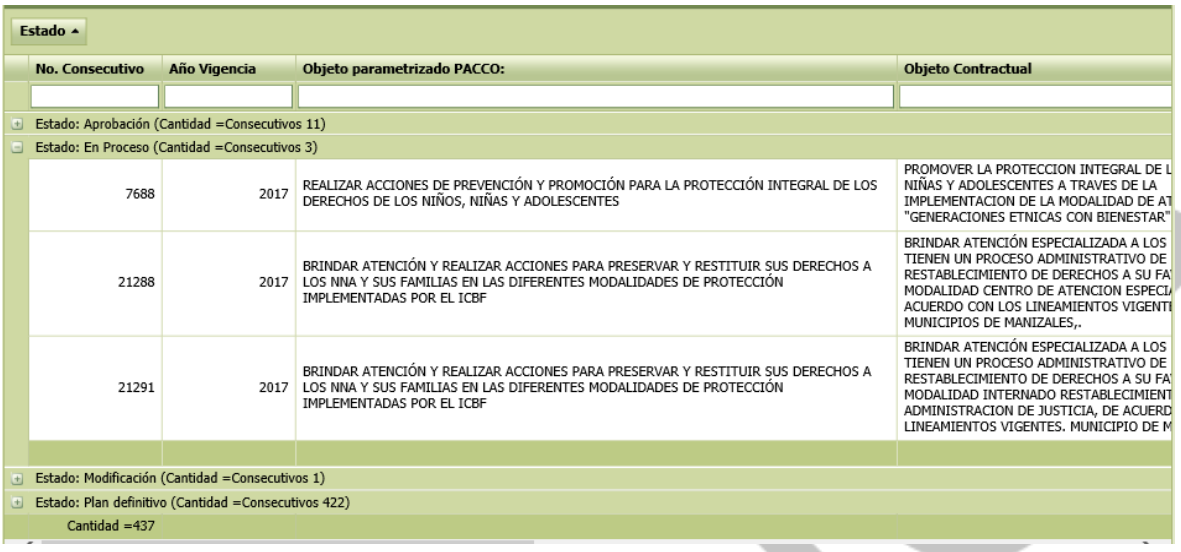
Para ubicar los números de consecutivos asignados en cada proyección de contratación, ubicarse en la barra superior del menú y dar Clic sobre la opción "Programación".



Inmediatamente se genera la pantalla que muestra el total de consecutivos creados y el estado en el que se encuentran, para poder verificar los correspondientes a PACCO Extendido se debe seleccionar la opción y dar clic en buscar.



Si se recuerda el número ubicarlo en la celda blanca debajo del título "No. Consecutivo" y el sistema muestra la información exclusiva correspondiente a la búsqueda, mostrando el Objeto parametrizado PACCO, Objeto contractual, usuario creador, centro zonal, municipio, razón de la no exclusión, usuario, fecha de solicitud de la modificación, justificación, justificación otro y estado.

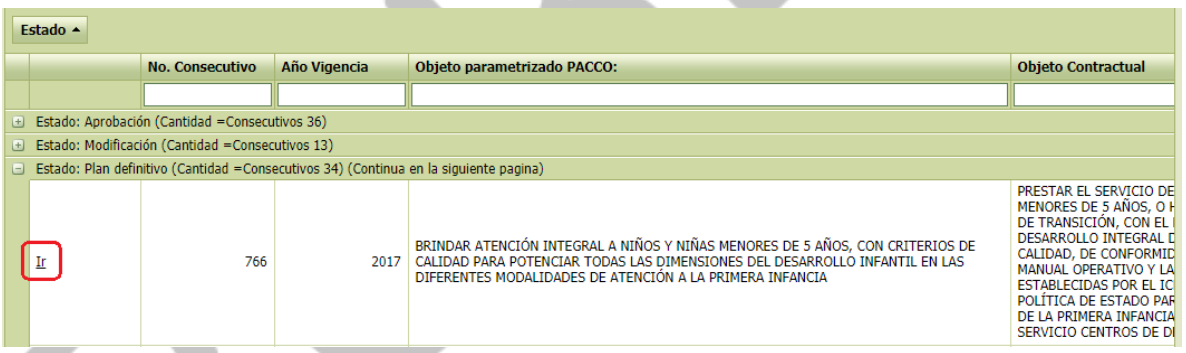


Estado

No. Consecutivo	Año Vigencia	Objeto parametrizado PACCO:	Objeto Contractual
Estado: Aprobación (Cantidad =Consecutivos 11)			
Estado: En Proceso (Cantidad =Consecutivos 3)			
7688	2017	REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PROMOVER LA PROTECCION INTEGRAL DE L NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD DE AT "GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR"
21288	2017	BRINDAR ATENCIÓN Y REALIZAR ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR SUS DERECHOS A LOS NNA Y SUS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR EL ICBF	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A SU FA MODALIDAD CENTRO DE ATENCION ESPECIA ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTI MUNICIPIOS DE MANIZALES,.
21291	2017	BRINDAR ATENCIÓN Y REALIZAR ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR SUS DERECHOS A LOS NNA Y SUS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR EL ICBF	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A SU FA MODALIDAD INTERNADO RESTABLECIMIENT ADMINISTRACION DE JUSTICIA, DE ACUERD LINEAMIENTOS VIGENTES. MUNICIPIO DE M
Estado: Modificación (Cantidad =Consecutivos 1)			
Estado: Plan definitivo (Cantidad =Consecutivos 422)			
Cantidad =437			

O puede buscarlo con la opción “Ir” ubicada al lado izquierdo para ver y tener toda la información del consecutivo.

La otra forma de ubicar un consecutivo es: abrir el botón ubicado al lado izquierdo, de esta forma se observan todos los consecutivos que están en un mismo estado. Igual dar clic en la opción “Ir” para observar la información detallada del consecutivo.



Estado

	No. Consecutivo	Año Vigencia	Objeto parametrizado PACCO:	Objeto Contractual
Estado: Aprobación (Cantidad =Consecutivos 36)				
Estado: Modificación (Cantidad =Consecutivos 13)				
Estado: Plan definitivo (Cantidad =Consecutivos 34) (Continua en la siguiente pagina)				
Ir	766	2017	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, CON CRITERIOS DE CALIDAD PARA POTENCIAR TODAS LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO INFANTIL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTAR EL SERVICIO DE MENORES DE 5 AÑOS, O H DE TRANSICIÓN, CON EL DESARROLLO INTEGRAL D CALIDAD, DE CONFORMID MANUAL OPERATIVO Y LA ESTABLECIDAS POR EL IC POLÍTICA DE ESTADO PAR DE LA PRIMERA INFANCIA SERVICIO CENTROS DE DI

NOTA: Teniendo en cuenta lo mencionado en la Circular No.002 del 8 de febrero de 2018, para la expedición de los CDP`s se debe adjuntar el certificado PACCO, el cual se genera con el módulo de reportes del sistema en los reportes de programación el *6. Certificados PACCO.*

4. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha (De la Versión del documento que se está actualizando)	Versión (Relacionar la última versión y código del documento que se está actualizando)	Descripción del Cambio

PÚBLICA